

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**AJALVIR**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía, de 12 de noviembre de 2018, se ha aprobado la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para cubrir una plaza de cabo del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento de Ajalvir, mediante sistema de promoción interna:

— Relación de aspirantes admitidos: el único presentado, don Jonatan Vidal Salas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Grupo C2, nivel de complemento de destino 18, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase policía local, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 4/1992, de 8 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, en caso de no existir excluidos se impulsará el procedimiento.

En Ajalvir, a 13 de noviembre de 2018.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(03/37.022/18)

